

A BME GROWTH

Optare Solutions, S.A (en adelante "Optare" o la Sociedad), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME Equity, por la presente comunica al mercado la siguiente:

Comunicación de participaciones significativas

A 30 de junio de 2026, los accionistas de Optare que ostentan una participación en el capital social igual o superior al 5%, son los que se detallan a continuación:

Accionista	Participación directa (%)
Luis Alfonso Álvarez Sestelo	11,42%
Luis Fernando Alves Martínez	11,30%
Fernando Pérez González	11,30%
Roberto Carlos Pérez González	11,31%
Martín Sobrado Taboada	11,30%
Xose Ramón Sousa Vázquez	11,30%
Ricardo Riguera Arias	11,30%
José Antonio Delgado Arce	5,65%
Santiago Delgado Arce	5,65%

El Consejo de Administración de Optare no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente.

En Vigo, a 1 de julio de 2026.

Fdo. D. Luis Alfonso Álvarez Sestelo
Presidente del Consejo de Administración de
OPTARE SOLUTIONS, S.A.